



Proyecto Educativo de Facultad De Ciencias Sociales

Aprobación: Acuerdo del Consejo Académico No. 004 del 15 de junio de 2017
Vigencia: 2017-2020


	PROYECTO EDUCATIVO DE FACULTAD	Código: F-PD-29
		Versión: 02
		Página 2 de 17

COPIA NO VALIDA AL IMPRIMIR O DESCARGAR

CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN Y CONCEPTUALIZACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO DE FACULTAD – PEF–	3
2. GENERALIDADES DE LA FACULTAD	4
2.1. Historia de la Facultad	4
2.2. Objetivos de la Facultad	5
2.3. Estructura Académico administrativa de la Facultad	5
2.4. Consejo de Facultad	5
2.5. Comité Curricular de Facultad	6
2.6. Oferta académica	7
3. DE LOS COMPONENTES	7
3.1. Docencia	7
3.2. Investigación	8
3.3. Proyección social y extensión	10
3.4. Internacionalización	11
4. COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	12
4.1. Sistema de Gestión de la Calidad	12
4.2. Proceso de Acreditación	13
4.3. Cultura de la autoevaluación	14
5. COMPONENTE DE PROYECCIÓN DE LA FACULTAD	15
5.1. Proyección en el contexto local	15
5.2. Proyección en el contexto nacional	16
5.3. Proyección en el contexto internacional	16
6. ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN	17



	PROYECTO EDUCATIVO DE FACULTAD	Código: F-PD-29
		Versión: 02
		Página 3 de 17

COPIA NO VALIDA AL IMPRIMIR O DESCARGAR

1. PRESENTACIÓN Y CONCEPTUALIZACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO DE FACULTAD – PEF–

La Facultad de Ciencias Sociales de la Institución Universitaria de Envigado, es una dependencia básica y fundamental de la estructura académico – administrativa de la IUE, con la autonomía que los Estatutos y Reglamentos les confieren para darse a su organización interna, administrar sus recursos, planificar y promover su desarrollo, coordinar, administrar y dirigir investigación, docencia y extensión, en todas sus modalidades y niveles, en un área del conocimiento o en áreas afines. Está dirigida por el Decano con la asesoría permanente del Consejo de la Facultad (Acuerdo del Consejo Directivo N° 0013 del 26 de Mayo de 2016 “Por el cual se reforma el Estatuto General de la Institución Universitaria de Envigado y se derogan unas disposiciones”).

En este orden de ideas, el compromiso de la Facultad de Ciencias Sociales es continuar con el afianzamiento del programa de Psicología y la especialización en Psicología de la Actividad Física y del Deporte y la creación de otro(s) programas de pre y posgrado en la Institución y su zona de influencia para responder a las tendencias, necesidades y expectativas en el contexto municipal, regional, nacional e internacional, al tiempo que se articula para este fin con programas afines de formación nacional e internacional.


La propuesta formativa de la Facultad pretende que las acciones educativas enmarcadas en un modelo pedagógico dialógico hagan posible una formación integral del profesional de las ciencias sociales, entendida, en este caso, como el desarrollo armónico de tres dimensiones del ser humano: epistemológica, ética y estética.

La determinación de los lineamientos que se desprenden del presente documento, requieren de la evaluación, reflexión y valoración por parte de las instancias competentes (Consejo de Facultad, Comité curricular central y Consejo académico), para que pueda constituirse en el proyecto educativo de la Facultad de Ciencias Sociales que orienta la dirección y creación de los diferentes programas, tanto de pregrado como de posgrado de la facultad.

El presente documento está diseñado teniendo en cuenta el PEF anterior (2010) y las nuevas reglamentaciones de la IUE, el presente y en prospectiva, para su correspondiente aprobación, divulgación y socialización.



www.iue.edu.co

	PROYECTO EDUCATIVO DE FACULTAD	Código: F-PD-29
		Versión: 02
		Página 4 de 17

COPIA NO VALIDA AL IMPRIMIR O DESCARGAR

Para el caso de la Facultad de Ciencias Sociales, el reto es y será cualificarse constantemente desde los debates propios de las disciplinas científicas que la conforman y mantener un dialogo inter, trans y multidisciplinar que le permita formar profesionales idóneos, con sentido ético, compromiso social y proyección internacional.

2. GENERALIDADES DE LA FACULTAD

2.1. Historia de la Facultad

El origen de la Facultad de Ciencias Sociales se remonta al acuerdo del Consejo Directivo N° 014 del 07 de mayo de 1998 “Por el cual se aprueba la creación de la Facultad de Ciencias Humanas, Programa de Pregrado de Psicología”.

Así mismo, por medio del Acuerdo del Consejo Directivo N° 202 del 09 de marzo de 2004 se cambia de denominación a la Facultad de Ciencias Humanas por Facultad de Ciencias Sociales.


Otro hecho importante, lo constituye la aprobación del Proyecto Educativo de la Facultad de Ciencias Sociales 2010 – 2012 mediante el acuerdo del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales N° 002 del 12 de abril de 2010.

En la actualidad, la Facultad cuenta con un programa de pregrado: Psicología, que se ofrece de manera presencial; y un programa de posgrado: Especialización en Psicología de la Actividad Física y del Deporte, con una duración de dos semestres y modalidad presencial.

Se tiene previsto presentar a consideración de las directivas de la IUE la creación de un programa de pregrado en el área de conocimiento en las Ciencias Sociales y Humana, para el cual se ha definido un grupo de trabajo afín a la propuesta y para elaborar inicialmente, los estudios iniciales y de pertinencia con miras a definir el programa y las estrategias de elaboración del documento maestro.

Además, se ha puesto a consideración del MEN, un programa académico de Especialización denominado Psicogerontología, con el propósito de verificar las condiciones de calidad del mismo, a la fecha la IUE está en espera de respuesta.



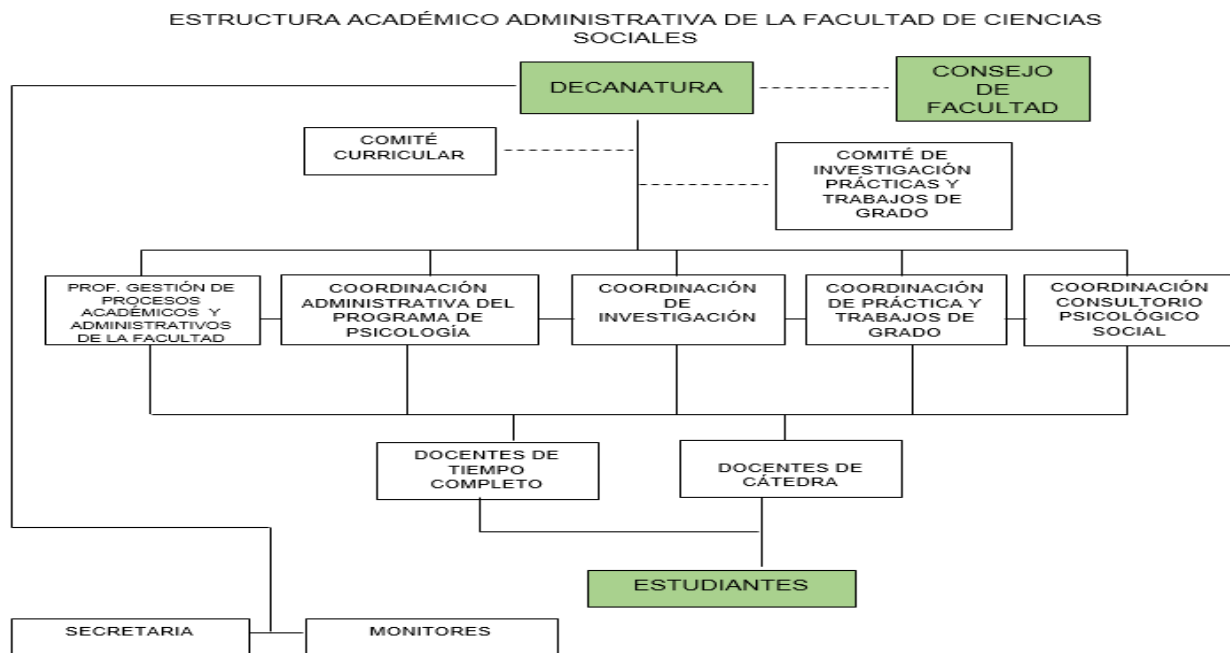
	PROYECTO EDUCATIVO DE FACULTAD	Código: F-PD-29
		Versión: 02
		Página 5 de 17

COPIA NO VALIDA AL IMPRIMIR O DESCARGAR

2.2. Objetivos de la Facultad

- Formar profesionales capaces de intervenir con calidad y sentido crítico en la transformación social, con propuestas de formación propias de las ciencias sociales, desde una perspectiva que integre las dimensiones ética, estética y epistemológica.
- Desarrollar programas y proyectos de formación, de investigación, de extensión y proyección social, desde la perspectiva de las ciencias sociales que cumplan con los propósitos misionales de la IUE.

2.3. Estructura Académico administrativa de la Facultad




2.4. Consejo de Facultad

Mediante Acuerdo 013 del Consejo Directivo (31 de mayo de 2016) “Por el cual se reforma el Estatuto General de la IUE”, en su artículo 32, determina la existencia del Consejo de Facultad de carácter asesor del Decano, con capacidad decisoria en



www.iue.edu.co

	PROYECTO EDUCATIVO DE FACULTAD	Código: F-PD-29
		Versión: 02
		Página 6 de 17

COPIA NO VALIDA AL IMPRIMIR O DESCARGAR

asuntos académicos y de funcionamiento de la Facultad. Se reúne por convocatoria del Decano y se dará su propio reglamento (Art 34).

Son sus funciones (Art 35), entre otras:

1. Ser primera instancia en los asuntos académicos y administrativos propios de la Facultad.
2. Definir las políticas específicas de la Facultad y recomendar políticas generales para la Universidad y adoptar los reglamentos internos que, conforme a la normatividad sean de su competencia.

Los actos y decisiones se denominaran Acuerdos de Consejo de Facultad y los firmaran el Decano y quien haga las veces de Secretario en el Consejo de Facultad (Art.36).

2.5. Comité Curricular de Facultad


El artículo cuarto del Acuerdo del Consejo Académico N° 004 de Febrero de 2013, determina que cada Facultad constituirá un Comité Curricular asesor de los Consejos de Facultad y la Decanatura. Estará conformado por el Decano que elige un representante de los Estudiantes, uno de los Egresados y uno de los Docentes, por los coordinadores de programa, de prácticas y tendrán voz y voto.

Son sus funciones, entre otras:

- Formular y evaluar periódicamente el Proyecto Educativo de Facultad, PEF y los educativos de los programas, PEP, adscritos a la Facultad.
- Definir o reestructurar las líneas curriculares de cada programa, los núcleos temáticos problemáticos, las corrientes académicas, los perfiles profesionales, las cartas descriptivas, contenidos de formación y otros, de conformidad a los lineamientos institucionales.



www.iue.edu.co

	PROYECTO EDUCATIVO DE FACULTAD	Código: F-PD-29
		Versión: 02
		Página 7 de 17

COPIA NO VALIDA AL IMPRIMIR O DESCARGAR

2.6. Oferta académica

Programas de pregrado:

Nombre del programa académico	Norma de creación	Registro calificado actual	Código SNIES	Número de créditos académicos	Número de Semestres
Psicología	Acuerdo del Consejo Directivo N° 014 del 07 de mayo de 1998	Resolución de renovación N° 4978 de mayo 02 de 2013	12073	164	10

Programas de posgrado:

Nombre del programa académico	Norma de creación	Registro calificado actual	Código SNIES	Número de créditos académicos	Número de Semestres
Especialización en Psicología de la Actividad Física y del Deporte	Acuerdo del Consejo Directivo N° 12 del 28 de julio de 2014	Resolución N° 10560 de julio 14 de 2015	104765	26	2


3. DE LOS COMPONENTES

3.1. Docencia

El ejercicio de la docencia se desarrolla de acuerdo a los lineamientos del PEI institucional (Acuerdo N° 023 del Consejo directivo del 2 de julio de 2015) en el que se considera los lineamientos que adopta la Facultad acorde al modelo pedagógico dialógico de la IUE, y de principios de flexibilidad, interdisciplinariedad e integralidad. Se pretende también en los programas de la facultad acompañar a los estudiantes en el tránsito de su proyecto de vida personal y profesional, en donde el proceso de estructuración de los contenidos académicos estén referidos a la comunidad en contextos reales y pertinentes a las situaciones particulares en lo local, lo regional, nacional e internacional. Desde esta perspectiva, se requiere integrar elementos pedagógicos, elementos contextuales y diferentes disciplinas propias de las ciencias sociales, con los fundamentos epistemológicos propios de cada ciencia y los marcos de acción de cada profesión.



www.iue.edu.co

	PROYECTO EDUCATIVO DE FACULTAD	Código: F-PD-29
		Versión: 02
		Página 8 de 17

COPIA NO VALIDA AL IMPRIMIR O DESCARGAR

En este sentido, la Facultad de Ciencias Sociales, busca enriquecer el compromiso formativo de los estudiantes de pregrado y posgrado, a partir de potenciar desde los planes de estudio, un ambiente académico flexible, natural y confortable que permita un desarrollo integral en la formación cognitiva, a la par con una convivencia armónica entre todos los integrantes de la comunidad educativa de la facultad, esto es, estudiantes, padres de familia, docentes, directivos, líderes empresariales y egresados de los diversos programas.

Para responder a los principios mencionados además de la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad, la Facultad de Ciencias Sociales, en los diseños curriculares de sus programas de pregrado considera:

- Líneas de profundización correspondientes al programa de formación.
- Diálogo inter y transdisciplinar al interior de los programas a través de los planes de estudio y de los contenidos curriculares.
- Ejes de formación articulados con líneas de profundización.

Y, para los programas de posgrado de acuerdo con los lineamientos institucionales considera los diseños modulares. Todos ellos en el marco de las relaciones pedagógicas propuestas en el modelo pedagógico dialógico.


De igual forma, en aras de promover otras estrategias de formación interdisciplinaria, se reconocen y estimulan las interacciones de estudiantes y docentes en actividades académicas, en seminarios y congresos, tanto al interior de la institución como por fuera de ella, en temas afines a las problemáticas sociales en el ámbito local, regional, nacional e internacional.

3.2. Investigación

Nombre del grupo de investigación	GRUPO PAYS (Psicología aplicada y sociedad)
Líneas de investigación	Línea de estudios en Psicología clínica y salud mental.
	Línea de estudios éticos, estéticos y comunicativos.
	Línea de estudios en Psicología aplicada.
Medios de publicación	Revista Katharsis ISSN 0124-7816
	Revista electrónica Psicoespacios ISNN 2145-2776



www.iue.edu.co

	PROYECTO EDUCATIVO DE FACULTAD	Código: F-PD-29
		Versión: 02
		Página 9 de 17

COPIA NO VALIDA AL IMPRIMIR O DESCARGAR

La Facultad de Ciencias Sociales, adopta la política institucional en materia de investigación, establecida en el Acuerdo del Consejo Académico N° 001 del 31 de Enero de 2013 promoviendo las actividades investigativas a través de grupos de investigación y su inclusión dentro de los currículos.

Se cuenta, además, con un grupo de Investigación PAYS (Psicología Aplicada y Sociedad) – categoría B, de acuerdo con la convocatoria N° 737 de 2015 de Colciencias. El grupo viene operando desde el segundo semestre del año 2006 y tiene como objetivo “Fomentar la reflexión crítica transdisciplinaria sobre la Psicología aplicada, y el desarrollo de proyectos de investigación que permitan la aplicación de una Psicología contextualizada a los fenómenos contemporáneos”.

Se considera desde la política de investigación institucional, la conformación de un comité de investigaciones de la Facultad, el cual es presidido por el Decano.


A la vez, la Facultad cuenta con una coordinación de prácticas y trabajos de grado que se encarga de dirigir, proyectar, planear, gestionar y controlar todas las actividades, proyectos y procesos relacionados con las prácticas profesionales y trabajos de grado en los aspectos administrativos, académicos y de gestión.

La Facultad asume el compromiso de promover el desarrollo humano a través de actividades académicas, científicas y tecnológicas acorde a las demandas de los diferentes ámbitos ya sea en lo social, lo cultural, lo técnico y económico relacionado con las dinámicas sociales presentes en las comunidades y sus miembros, las que se constituyen en su objeto de estudio y de intervención. Para ello se pretende que los proyectos de investigación, los de extensión y los programas de formación se desarrollen en aras de contribuir al desarrollo social de la región y el país.

En el programa de pregrado de psicología y en otros pregrados en los que a futuro pueda aplicar, la modalidad de práctica profesional se constituye en una estrategia formativa que no queda solo en el desarrollo de un proyecto académico, sino también en la implementación de una serie de actividades simultáneas a los procesos de formación como lo son las intervenciones grupales y paulatinas de los estudiantes con la comunidad en diferentes modalidades. Todo esto con el acompañamiento de un docente asesor que contribuye a la buena marcha de los procesos de investigación y de práctica.



www.iue.edu.co

	PROYECTO EDUCATIVO DE FACULTAD	Código: F-PD-29
		Versión: 02
		Página 10 de 17

COPIA NO VALIDA AL IMPRIMIR O DESCARGAR

La investigación formativa, además de las asignaturas dedicadas a ello, es soportada por el trabajo realizado en los semilleros de investigación, adscritos al grupo PAYS, los cuales se encuentran conformados por estudiantes, egresados y docentes invitados por convocatoria abierta, quienes bajo la asesoría de un docente investigador y previo proceso como grupo de estudio, elaboran y desarrollan diferentes propuestas relacionadas con la investigación formativa, alrededor de problemáticas relacionadas con los saberes sociales y las problemáticas locales, regionales o internacionales.

De esta forma, desde la Facultad, existe una doble estrategia en lo relacionado con la promoción de la Investigación: la “Investigación Formativa” aunada al plan de estudios y la “Investigación Formal” o investigación en sentido estricto, no necesariamente atadas al plan de estudios de la malla curricular.

3.3. Proyección social y extensión

La IUE cuenta con una política clara de extensión y proyección social (Acuerdo 023 del Consejo Directivo del 02 de julio de 2015), la cual se materializa en diferentes formas: educación continua, servicios académicos de extensión y asistenciales, tecnológica, emprendedora y empresarial, entre otras.


La Facultad de Ciencias Sociales, con el programa de Psicología, ha diseñado y efectuado una serie de actividades, con el apoyo de Extensión Académica, en calidad de seminarios, diplomados, conferencias, entre otros con diferentes secretarías (de equidad de género, de educación para la cultura, de Bienestar Social y Comunitario, de gobierno), a lo largo de los últimos 10 años.

Los temas de capacitación han girado en torno a: crecimiento personal, gestión pública con calidad humana, Elección profesional y Orientación vocacional, Diagnóstico rápido participativo, prevención e intervención de la violencia intrafamiliar, convivencia ciudadana, equidad de género, prevención e investigación en la infancia y la adolescencia.

En la actualidad, la Facultad de Ciencias Sociales, cuenta con 14 convenios vigentes para la modalidad de Práctica profesional. Este proceso, busca la articulación de la Institución Universitaria de Envigado con el medio social, a través de una proyección que les permita confrontar de una manera reflexiva y crítica su



www.iue.edu.co

	PROYECTO EDUCATIVO DE FACULTAD	Código: F-PD-29
		Versión: 02
		Página 11 de 17

COPIA NO VALIDA AL IMPRIMIR O DESCARGAR

proceso formativo con las problemáticas del medio circundante. Además de desarrollar habilidades y competencias relacionadas con el saber hacer en contexto, con calidad y pertinencia, y mediante la investigación e intervención de problemáticas psicosociales que involucren procesos de diagnóstico, prevención, promoción, intervención y evaluación.

Los ámbitos de la práctica profesional en la Facultad de Ciencias Sociales, están en la actualidad referidos al programa de Psicología y son: organizacional, social, educativa, clínica, jurídica, clínica y deportiva.

En cuanto a servicios asistenciales, regidos desde la Facultad, se cuenta con el consultorio Psicológico Social, creado mediante acuerdo del Consejo Académico Número 106 de marzo 26 de 2009, el cual se constituye en una estrategia de servicio asistencial en el área de la salud mental, que también opera como espacio de prácticas profesionales. En él se presta un servicio de asesoría a individuos, familias o grupos, sin distinción de edad, sexo, raza, estatus socioeconómico del Municipio de Envigado y del Aburra Sur.

Respecto a proyectos de Gestión Social que adelanta la Facultad de Ciencias Sociales, tiene lugar el proyecto "La Universidad de los niños", iniciado en el año 2010 y asumido desde la Facultad de Ciencias Sociales, desde el segundo semestre del año 2013.


Igualmente desde el año 2013, la facultad ha insertado en esta política de extensión conferencias institucionales afines a los retos y desafíos de la Psicología como eventos regionales en salud mental, narrativas modernas en psicoterapias, entre otras.

3.4. Internacionalización

En la Facultad se asume la normatividad institucional para la internacionalización contenida en los siguientes acuerdos: Acuerdo N° 005 del Consejo Directivo del 16 de junio de 2011. "Por el cual se establecen los lineamientos para el diseño, rediseño y renovación curricular, que promuevan la doble titulación y la internacionalización de los programas académicos de la Institución Universitaria de Envigado". Y el Acuerdo N° 007 del Consejo Académico del 12 de marzo de 2013. "Por medio de la cual se reglamentan los intercambios académicos nacionales e



www.iue.edu.co

	PROYECTO EDUCATIVO DE FACULTAD	Código: F-PD-29
		Versión: 02
		Página 12 de 17

COPIA NO VALIDA AL IMPRIMIR O DESCARGAR

internacionales de estudiantes de pregrado de la institución "Institución Universitaria de Envigado", de los que se derivan las siguientes estrategias en los diferentes programas:

- Análisis sobre las tendencias y líneas de desarrollo de las disciplinas sociales en el ámbito local, regional, nacional e internacional.
- Análisis sistemático de comparabilidad con otros programas regionales, nacionales e internacionales de la misma naturaleza.
- Implementación de al menos un referente bibliográfico en una lengua extranjera en las cartas descriptiva de las asignaturas de carácter disciplinar de los programas de pre y posgrado.
- Desarrollo de actividades de análisis de problemáticas de índole internacional en las asignaturas de pre y posgrado.
- Incorporación de la exigencia del inglés como requisito de grado en los programas de pregrado.

La internacionalización del Currículo en la Facultad de Ciencias Sociales, comprende todas las oportunidades de enriquecer los planes de estudios y su consecuente proceso formativo con contenidos internacionales, con intercambio de estudiantes, profesores e investigadores entre instituciones y/o Universidades de la región, nacionales, e internacionales.

4. COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD


4.1. Sistema de Gestión de la Calidad

Desde el año 2010, la Institución Universitaria de Envigado decide adoptar el Sistema de Gestión Integral mediante la resolución 1410 de 2010 y con modificación de algunos articulados mediante la resolución 1824 de 2010.

Con referencia a la gestión documental, organización, actualización y seguridad de los registros y archivos académicos de estudiantes, docentes, directivos y administrativos, dentro del sistema de gestión de la calidad se cuenta con un proceso denominado "gestión documental", el cual se desagrega en seis procedimientos para el adecuado manejo del mismo, circulación y custodia de la



www.iue.edu.co

	PROYECTO EDUCATIVO DE FACULTAD	Código: F-PD-29
		Versión: 02
		Página 13 de 17

COPIA NO VALIDA AL IMPRIMIR O DESCARGAR

memoria documental de la Facultad de Ciencias Sociales y en general de la información documental de la IUE.

De esta forma la Facultad se acoge a lo estimado en el Acuerdo 013 del Consejo Directivo (31 de mayo de 2016) “Por el cual se reforma el Estatuto General de la IUE”, al manual de funciones de la IUE (Acuerdo N° 266 del Consejo Directivo de septiembre 1 de 2005) y al Acuerdo del Consejo Académico No 04 de febrero 4 de 2013 (se reestructura los Comité Curricular de Facultad y sus respectivas funciones), con los que se plantea la organización y administración de los programas a los cuales han de responder al cumplimiento de los fines de la docencia, la investigación, la extensión o la proyección social y la cooperación nacional e internacional. Estas acciones se ven reflejadas en los informes de gestión anual, y en los diferentes documentos de registro que permiten el cumplimiento de los requisitos de norma (ISO 9001 y NTCGP 1000) y una gestión de calidad certificada. Entre otras, las exigencias del sistema de gestión, posibilitan para el desarrollo de las actividades de la facultad así:

- Con la propuesta de planes de desarrollo de investigación, de facultad y de programas
- Con la propuesta de planes de desarrollo docente y de extensión y programar, controlar y evaluar su cumplimiento.
- Con la adopción del plan de desarrollo de la Facultad, enmarcado en el plan de desarrollo institucional.
- Con la evaluación del cumplimiento del plan de desarrollo en los diferentes programas.


4.2 Proceso de Acreditación

En este aspecto, la facultad de Ciencias Sociales ha venido desarrollando planes, programas y proyectos para su gestión así:

- En el Año 2014 se inscribió en el banco de proyectos de la IUE el proyecto “Condiciones iniciales para la Alta Acreditación del programa de Psicología” con código 201305266001.
- En el año 2015 se inscribió en el banco de proyectos “Acreditación de Alta Calidad para el programa de Psicología” con código 201405266011.



www.iue.edu.co

	PROYECTO EDUCATIVO DE FACULTAD	Código: F-PD-29
		Versión: 02
		Página 14 de 17

COPIA NO VALIDA AL IMPRIMIR O DESCARGAR

- En el año 2016 se inscribió en el banco de proyectos “Acreditación de Alta Calidad para el programa de Psicología” con código 2016052660002.

Es pertinente referenciar que actualmente el programa de Psicología de la Facultad de Ciencias Sociales de la IUE, se encuentra en el estado “con informe de par” en la plataforma SACES-CNA, a espera de culminar exitosamente el proceso de acreditación de programa. De igual forma la Institución Universitaria de Envigado – IUE – se encuentra inmersa en el proceso de Acreditación de Alta Calidad de sus programas, laborando en pos de la Acreditación Institucional.

4.3. Cultura de la autoevaluación

La autoevaluación en la IUE es entendida como la búsqueda de la calidad, la cual implica la recolección, análisis y valoración de las diferentes fuentes de información que induzcan la autorregulación por los distintos agentes, discursos y prácticas institucionales. La institución mediante acuerdo del Consejo Directivo N° 04 del 18 de marzo de 2013 reformula el modelo de Autoevaluación para las diferentes Facultades de la Institución y sus programas y se reestructura el Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación.


En el año 2015, la Facultad de Ciencias Sociales, para su Programa de Psicología, asume el ejercicio de ponderación de las características de Calidad, la cual es aprobada desde el Comité Curricular de Facultad (Acta 007 de diciembre 09 de 2015), con la participación de los docentes, estudiantes, egresados, graduando, empleadores y directivos de la Facultad y profesionales de la Oficina de Acreditación.

Con este proceso la facultad se compromete de manera decidida con la autoevaluación al usar los resultados de esta para determinar el impacto y pertinencia de los programas, la revisión de los resultados del saber – PRO, y del desempeño de sus egresados. También se compromete con el cuidadoso análisis de los referentes nacionales e internacionales, que puedan aportar a las mejoras de los currículos.

En esta vía se propuso una reforma curricular del programa de Psicología (Aprobada por el MEN mediante resolución 4334 del 10 de marzo de 2017) en el



www.iue.edu.co

	PROYECTO EDUCATIVO DE FACULTAD	Código: F-PD-29
		Versión: 02
		Página 15 de 17

COPIA NO VALIDA AL IMPRIMIR O DESCARGAR

que se introducen asignaturas que enfrentan al estudiante a solución de problemas de intervención, a trabajar interdisciplinariamente, y adicionalmente se fortalece las líneas de profundización y se introducen las asignaturas electivas de libre elección que fortalecer la formación humanista integral.

5. COMPONENTE DE PROYECCIÓN DE LA FACULTAD

5.1. Proyección en el contexto local

Acorde con la política institucional, la Facultad de Ciencias Sociales realiza diferentes acciones de proyección en el contexto local, como las de educación continua, servicios académicos de extensión y asistenciales; gestión social, tecnológica, emprendedora y empresarial, además de la creación de nuevos programas de pregrado y posgrado. Se resaltan las actividades y el impacto que ha ejercido el Consultorio Psicológico Social, en sus tres sedes.

De igual forma se presenta la articulación con el Plan de desarrollo institucional (PDI) IUE 2017-2020: “Proyecto social de alta calidad” 2017-2020 aplicando su labor en diferentes componentes de los ejes estratégicos de Docencia; Investigación, innovación y Desarrollo; Modernización Organizacional y Extensión y Proyección Social.


Desde la perspectiva Institucional, la proyección social de la facultad en el ámbito local pone al servicio de la comunidad productos derivados de la docencia y la investigación, para contribuir a la solución de los problemas sociales del municipio y la región. (Acuerdo del Consejo Directivo N°23 del 2 de julio de 2015). En esta misma línea se desarrollará oferta a través del CIC de acuerdo a las necesidades del medio.

La Facultad desarrollará la propuesta de un nuevo programa de pregrado en el área de las ciencias sociales y las humanidades. Esto implica el ajuste a su denominación como facultad de ciencias sociales y humanas para ampliar las posibilidades de la oferta.

Por otra parte, la facultad, desde el programa de Psicología, con el Consultorio Psicológico social pretende ampliar sus servicios bajo la modalidad de convenio con



www.iue.edu.co

	PROYECTO EDUCATIVO DE FACULTAD	Código: F-PD-29
		Versión: 02
		Página 16 de 17

COPIA NO VALIDA AL IMPRIMIR O DESCARGAR

el municipio para seguir siendo un agente de transformación social en el contexto municipal.

5.2. Proyección en el contexto nacional

En la misma línea del PDI, la proyección de la facultad en el ámbito nacional está enmarcada en productos derivados de la docencia y la investigación, para contribuir a la solución de los problemas sociales nacionales y para participar activamente en redes académicas nacionales que favorezcan y dinamicen los procesos de investigación y de formación de docentes y estudiantes.

En esta línea correspondiente a la proyección en redes académicas y profesionales, la facultad, desde el programa de psicología, va a continuar con la participación activa en ASCOFAPSI (Asociación colombiana de facultades de psicología) y en actividades desarrolladas conjuntamente con COLPSIC (Colegio colombiano de psicólogos) todo ello en beneficio de los estudiantes y docentes.


De igual manera se trabajará para lograr movilidad estudiantil nacional. Esto implica la identificación de programas asimilables para homologaciones y el establecimiento y renovación de convenios.

Igualmente en el contexto local, desde el programa de Psicología, se logra proyección con la participación en diferentes redes (Red de prácticas de psicología –REPSI-, Red de Instituciones de Servicios Universitarios de Atención Psicológica -ISUAP-, Red de Programas de Psicología de Antioquia –PROPSA-) lo que a futuro permitirá una articulación de las propuestas de formación de psicólogos a través de actividades conjuntas y actividades de gremio.

5.3. Proyección en el contexto internacional

En el contexto internacional la Facultad se reestructura y actualiza con la idea de asumir nuevas lógicas internacionales. En el caso del programa de psicología se retoma como referente el modelo de formación por competencias Alfa Tuning América Latina: Reflexiones y Perspectivas en Psicología (Rodríguez et al, 2013). Este proyecto considera el desarrollo y la inclusión de las competencias de los psicólogos en los diferentes programas académicos, de qué forma los estudiantes



	PROYECTO EDUCATIVO DE FACULTAD	Código: F-PD-29
		Versión: 02
		Página 17 de 17

COPIA NO VALIDA AL IMPRIMIR O DESCARGAR

aprenden las competencias establecidas en los currículos y la forma de evaluar los aprendizajes.

La Internacionalización de la Facultad se materializa en el programa de Psicología y en la Especialización en Psicología de la Actividad física y el Deporte, con la proyección de sus docentes y estudiantes en escenarios académicos internacionales que permitan una vinculación concreta en los procesos de internacionalización y las modalidades de intercambio académico y movilidad que se ofrecen para estudiantes y docentes.

En general en la facultad para cada uno de sus programas y para los desarrollados a futuro, se pretende fomentar la movilidad docente y estudiantil internacional. Esto se va a lograr con la invitación de nuestros docentes a actividades del orden internacional ligadas a docencia e investigación y con el intercambio estudiantil desarrollado en conjunto con la oficina de relaciones interinstitucionales. De igual manera implica la consolidación y la firma de convenios con instituciones de educación superior.

6. ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN

- Publicación del PEF en el SGI
- Link al PEF en la página web de la institución
- Socialización del PEF en reunión de colectivo docente



www.iue.edu.co